

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES: “LAPAROTOMIA**

**Y ASEOS QUIRURGICOS PROGRAMADOS”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: ***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***

**Objetivos del procedimiento:**

Se trata de una cirugía por etapas que se realiza en pacientes graves con cirugía abdominal compleja que en el primer acto quirúrgico no se resuelve en forma adecuada su enfermedad ya sea porque presenta infecciones severas con destrucción de órganos muy contaminantes, traumatismos abdominales graves, hemorragias profusas en órganos en los cuales los taponamientos es lo único que las controlan. Estas situaciones requieren re-intervenciones posteriores programadas.

**Descripción del procedimiento:**

Generalmente se requiere anestesia general para realizar el procedimiento que consiste en reabrir el abdomen que se dejó con una cubierta provisoria con la finalidad de efectuar en forma programada otras intervenciones ya sea para limpiarlo, controlar sangrados o realizar suturas y/o uniones de vísceras huecas que en la primera intervención no se realizaron por la gravedad de ellas o del enfermo.

**Riesgos del procedimiento:**

Se pueden complicar con sangrados, fístulas e infecciones y más tardíamente eventraciones (Hernias incisionales)

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

No existen alternativas.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

Agravamiento del enfermo. Infecciones severas, sepsis y la muerte del paciente.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Consultar con médico del equipo o Jefe de Servicio.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.